

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 554 931**

51 Int. Cl.:

A47C 7/00 (2006.01)

B44C 1/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.12.2011 E 11820880 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.10.2015 EP 2658416**

54 Título: **Sillón personalizable**

30 Prioridad:

30.12.2010 FR 1005193

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.12.2015

73 Titular/es:

**NORMALU (100.0%)
Route de l'EDF
68680 Kembs, FR**

72 Inventor/es:

SCHERRER, JEAN-MARC

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 554 931 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sillón personalizable.

5 **Ámbito técnico**

La presente invención se refiere a un asiento personalizable para adaptar dicho sillón al ambiente del sitio en el que está instalado.

10 **Técnica anterior**

De manera clásica para personalizar un asiento, se cambian los cojines de dicho asiento o se añaden unos cojines especialmente sobre la base de dicho asiento a fin de adaptar especialmente el color de dicho asiento a los otros elementos de mobiliario, al color de las paredes y del suelo y, de una manera general, al ambiente del sitio en el que está instalado dicho asiento. Se puede disponer igualmente una funda sobre el asiento. No obstante, estas personalizaciones son voluminosas, limitadas en número y en variedad y tapan y/o cambian al menos en parte el diseño original del asiento. Un asiento personalizable se describe en el documento WO 2007/110760 A2.

Exposición de la invención

20 El objetivo de la presente invención es por tanto paliar los inconvenientes anteriormente citados y proponer un asiento personalizable que permita adaptar fácilmente y de forma variada dicho asiento al ambiente del sitio en el que está instalado. Dicho asiento es personalizable rápidamente sin utillaje particular ni de formación previa.

25 Conforme a la invención, se propone por tanto un asiento personalizable que comprende al menos un bastidor y una base soportada por dicho bastidor, presentando este bastidor al menos una cara lateral globalmente vertical y al menos una cara inferior globalmente horizontal, constando al menos una de dichas caras lateral y eventualmente inferior de al menos un órgano de personalización al menos en parte amovible, comprendiendo el órgano de personalización un marco y al menos una capa flexible, extendida sobre dicho marco y que consta al menos de un
30 motivo sobre al menos una parte de su cara visible, siendo relevante dicho asiento personalizable porque el marco está cerrado y formado por un lizo constituido en sí mismo por perfilados ensamblados y porque la capa comprende una tela extensible.

De manera preferida, la capa es amovible.

35 Según un modo de realización preferido, el órgano de personalización está encajado sobre el bastidor en el interior de al menos una de dichas caras lateral e inferior.

40 Según un modo de realización incluso más preferido de la invención, cada órgano de personalización consta al menos de un órgano de fijación rápida apto para cooperar con al menos un órgano receptor de una de las caras lateral o inferior.

Según otro modo de realización preferido, el órgano de personalización está montado pivotante en el interior de al menos una de dichas caras lateral e inferior.

45 Según un modo de realización incluso más particular de la invención, el bastidor es apto para cooperar con unos órganos de pivotamiento retractables de cada órgano de personalización y porque el bastidor consta al menos de un órgano de bloqueo rápido apto para cooperar con el órgano de personalización para mantener este último en una posición casi paralela a dicha cara lateral o inferior asociada.

50 Según otro modo de realización preferido, el lizo comprende al menos un hueco abierto apto para cooperar con un medio de enganche fijado en la periferia de dicha tela y que permite la fijación extendida de dicha capa flexible sobre dicho marco.

55 Según un último modo de realización preferido, el lizo está formado por un tubo sobre el cual se fija al menos un perfilado de clip que comprende al menos un hueco interno longitudinal en forma global de U que se extiende preferentemente casi perpendicularmente a dicha capa desembocando una apertura por un lado al exterior y por el otro en dicho hueco y obturando al menos un labio flexible al menos en parte dicha apertura y formando con dicha apertura una pinza para mantener extendida la capa. Cada marco consta ventajosamente de dos perfilados de clip

fijados a ambos lados de dicho tubo y porque cada órgano de personalización consta de dos capas extendidas a ambos lados de dicho marco.

Breve descripción de las figuras

- 5 Otras ventajas y características se desprenderán mejor de la descripción que aparece a continuación de una variante de ejecución de un asiento personalizable según la invención en referencia a las figuras anexas en las cuales:
- 10 - la figura 1 es una vista en perspectiva de un asiento personalizable según la invención, en condición normal de utilización;
- la figura 2 es una vista en sección horizontal parcial del órgano de personalización del asiento según el eje II-II' de la figura 1;
- la figura 3 es una vista en sección horizontal parcial de una primera variante del órgano de personalización del
- 15 asiento según el eje II-II' de la figura 1;
- la figura 4 es una vista en perspectiva de un asiento personalizable con una segunda variante del órgano de personalización;
- la figura 5 es una vista en sección horizontal parcial de la segunda variante del órgano de personalización del asiento según el eje V-V' de la figura 4.

20

Mejor manera de realizar la invención técnica

En este ejemplo de ejecución no limitativo se describirá un asiento personalizable de tipo sillón que comprende una base, un respaldo y unos reposabrazos. No obstante, el asiento personalizable puede ser evidentemente de

25 cualquier otro tipo y puede no constar de respaldo y ser de tipo silla o taburete. Del mismo modo, el asiento personalizable puede ser igualmente de tipo banco o banqueta sobre los cuales pueden sentarse una o varias personas al mismo tiempo.

En referencia a las figuras 1 y 2, el asiento personalizable (1) según la invención comprende un bastidor (2), al

30 menos una base (3) y un respaldo (4) soportados por dicho bastidor (2). Dicho bastidor (2) es de manera ventajosa una estructura tubular realizada a partir de tubos ensamblados por mecano-soldadura y presenta al menos una cara lateral globalmente vertical y al menos una cara inferior globalmente horizontal, constando dichas caras lateral y/o inferior de un órgano de personalización (5) al menos en parte amovible. El término "globalmente" debe ser

35 comprendido como que designa aquí como que dichas caras lateral e inferior son al menos en parte respectivamente vertical y horizontal, ya que dichas caras no son únicamente unas superficies planas y pueden ser unas superficies inclinadas.

Preferentemente, el bastidor (2) del asiento personalizable (1) está realizado a partir de tubos de sección cuadrada y presenta una cara lateral izquierda (6), una cara lateral trasera (7), una cara lateral derecha (8) y una cara inferior

40 (9), constando cada una de dichas caras laterales (6, 7, 8) y eventualmente inferior (9) de un órgano de personalización (5). En efecto, se comprende que es interesante que la cara inferior (9) conste de un órgano de personalización (5) que si dicha cara inferior (9) es visible y por tanto que si el asiento personalizable (1) está instalado por ejemplo sobre un suelo transparente realizado con unas placas de vidrio por ejemplo.

45 Cada órgano de personalización (5) consta de un marco (51) cerrado y formado de manera ventajosa por un lizo constituido en sí mismo por perfilados ensamblados y una capa (52) ventajosamente flexible extendida sobre dicho marco (51), comprendiendo dicha capa (52) una tela (53) ventajosamente extensible y un medio de enganche (54) fijado en la periferia de dicha tela (53) y que permite la fijación extendida de dicha capa (52) sobre dicho marco (51).

50 La tela (53) está realizada de manera ventajosa a partir de hoja de material polímero tal como el policloruro de vinilo, estando provisto dicho material de numerosas calidades tales como especialmente: la resistencia al fuego, estanqueidad al aire como al polvo o a la humedad, facilidad de mantenimiento, etc. Dicha tela (53) consta al menos de un motivo (55) sobre al menos una parte de la cara visible de la capa (52), pudiendo ser dicho motivo (55) pintado o impreso por la técnica de la serigrafía o cualquier otra técnica adaptada. En la figura 1, se ha representado un

55 motivo en forma de flor, se comprende bien que dicho motivo (55) podrá de cualquier otra forma e incluso recubrir la totalidad de la superficie de la tela (53).

No obstante, la capa (52) se podrá realizar a partir de un material rígido tal como, por ejemplo, vidrio, madera o incluso policarbonato, sin salirse de la presente invención. Entonces, dicha capa (52) de material rígido constará al

menos de un motivo (55) sobre al menos una parte de su cara visible y se fijará sobre el marco (51) por cualquier medio apropiado tal como la adherencia, el clavado o incluso el grapado, por ejemplo.

Del mismo modo, la tela (53) podrá no ser extensible y estar realizada a partir de otro material polímero tal como el poliéster u otro material de fibras textiles por ejemplo, sin salirse de la presente invención. Dicha tela (53) extensible o no podrá ser fijada entonces sobre el marco (51) por cualquier medio apropiado tal como la adherencia, el clavado o incluso el grapado, por ejemplo.

Según un modo de realización preferido, el marco (51) está formado por un lizo que tiene la forma del representado en la figura 2. Así, dicho lizo es de sección globalmente cuadrada y comprende al menos un ala externa (511), que se extiende preferentemente casi perpendicularmente a dicha capa (52), cuando está extendida sobre dicho marco (51). De esta ala externa (511) procede, aproximadamente a media altura, un núcleo interior (512) que se extiende sobre una distancia reducida en dirección del interior de dicho marco (51) del órgano de personalización (5). Este núcleo interior (512) coincide, en su extremo libre, con un ala interna (513) que se extiende hacia el exterior de dicho marco (51), paralelamente al ala externa (511). El lizo consta igualmente de un apoyo periférico (515) estrecho formado por el extremo libre del ala interna (513) que se prolonga de modo que supere la cara externa (514) vertical del lizo que se encuentra del lado de la capa (52). Además, el ala externa (511) presenta un reborde (516) que se extiende perpendicularmente de su extremo libre en dirección del ala vertical interna (513).

La parte libre del ala externa (511), el núcleo interior (512), el ala interna (513) y el reborde (516) determinan un hueco (517) abierto, del lado opuesto a dicho núcleo interior (512).

El lizo del órgano de personalización (5) consta además de un alojamiento interno (518) apto para cooperar con al menos un órgano de fijación rápida (10) ventajosamente de tipo clips apto para cooperar con un órgano receptor (81) de una de las caras laterales (6, 7, 8) o inferior (9), para incorporar de forma amovible por clip dicho marco (51) y, por tanto, el órgano de personalización (5), sobre el bastidor (2) ventajosamente en el interior de dichas caras (6, 7, 8, 9). Anterior y posteriormente se entiende por "en el interior de dichas caras (6, 7, 8, 9)" el hecho de que cada órgano de personalización 5 esté al menos en parte comprendido en el interior de los contornos compuestos por unos tubos del bastidor (2) y que definen respectivamente dichas caras (6, 7, 8, 9).

Por último, a fin de no deteriorar la capa (52) y su medio de enganche (54) periférico, el ala vertical interna (513) y el reborde (516) presentan ventajosamente un extremo libre redondeado.

Del mismo modo, para facilitar la colocación de la capa (52), el reborde podrá constar de una sección cortada (no representada) a fin de facilitar la inserción del medio de enganche (54) de dicha capa (52) en el hueco (517) del lizo.

Para facilitar la manipulación del marco (51) garantizando su duración en el tiempo, el lizo está realizado preferentemente a partir de perfilados extrudidos de sección cuadrada, rectangular o incluso redonda realizados en aleación ligera tal como por ejemplo una aleación de aluminio.

La capa (52) consta por tanto de un medio de enganche (54) periférico ventajosamente un arpón que presenta una forma de gancho apto para cooperar con el lizo acoplándose en su hueco (517). Así, dicho medio de enganche (54) comprende una rama interna (541) por la cual se fija la tela extensible (53) de la capa (52) y una rama externa (542) en forma de burlete en el extremo redondeado curvado en dirección de dicha tela extensible (53). Dichas ramas interna y externa (541, 542) están incorporadas de manera ventajosa.

Una vez insertado en el hueco (516) del lizo, dicho medio de enganche (54) se apoya entonces sobre el reborde (516) con el extremo libre de su rama externa (542) y permite mantener extendida la capa (52) únicamente en apoyo sobre el apoyo periférico (515) formado por el extremo libre del ala interna (513) del lizo.

Según una primera variante de realización en referencia a la figura 3, cada órgano de personalización (15) consta de un marco (151) ventajosamente cerrado y formado por un lizo constituido en sí mismo por perfilados ensamblados y una capa (152) ventajosamente flexible extendida sobre dicho marco (151), comprendiendo dicha capa (152) una tela (153) ventajosamente extensible y que es similar a la capa (52) anteriormente descrita.

El marco (151) está formado por un lizo que tiene la forma del representado en la figura 3. Así, dicho lizo está formado por un tubo (154) de sección globalmente cuadrada sobre el cual se fija, por cualquier medio apropiado, un perfilado de clip (155) que comprende al menos un hueco (1551) interno longitudinal en forma global de U que se extiende preferentemente casi perpendicularmente a dicha capa (152), desembocando una apertura (1552) por un

lado al exterior y por el otro lado en dicho hueco (1551) y obturando al menos un labio flexible (1553) al menos en parte dicha apertura (1552).

El tubo (154) consta además de un órgano de fijación rápida (10) ventajosamente de tipo clips apto para cooperar con un órgano receptor (81) de una de las caras laterales (6, 7, 8) o inferior (9), para incorporar de forma amovible dicho marco (51) sobre el bastidor (2) ventajosamente en el interior de dichas caras (6, 7, 8, 9).

Para fijar la capa (152) sobre el marco (151) conforme a la figura 3, el borde periférico de dicha capa (152), que no consta de medio de enganche, se inserta, con la ayuda de una herramienta de colocación, en el hueco (1551) de dicho perfilado de clip (155) por la apertura (1552) presionando en el extremo libre del labio flexible (1553). Cuando se retira la herramienta de colocación, la capa (152) se mantiene por la pinza formada de uno de los bordes de la apertura (1551) y del extremo libre del labio flexible (1553).

Se entiende que las configuraciones anteriormente descritas permiten, por una parte, cambiar o intercambiar fácilmente y rápidamente, sin utillaje particular, el órgano de personalización (5) de cada una de las caras laterales (6, 7, 8) o inferior (9) y, por otra parte, cambiar fácilmente y rápidamente la capa (52, 152) sobre el marco (51, 151), así como personalizar si se desea el asiento personalizable (1) según la invención.

Descripción de otros modos de realización

Según una segunda variante de realización representada en las figuras 4 y 5, cada órgano de personalización (25) se monta pivotante alrededor de un eje medio (26) ventajosamente vertical en el interior especialmente de una de las caras laterales (6, 7, 8) o inferior (9).

A fin de mantener el carácter amovible, cada órgano de personalización (25) posee ventajosamente unos órganos de pivotamiento retractables (no representados) aptos para cooperar con unos alojamientos del bastidor (2) del asiento personalizable (1) (no representados) para permitir, por una parte, el montaje y el pivotamiento de cada órgano de personalización (25) en el interior del bastidor (2) del asiento personalizable (1) y, por otra parte, el desmontaje de cada órgano de personalización (25).

Además, este último consta de un marco (251) ventajosamente cerrado y formado por un lizo constituido en sí mismo por perfilados ensamblados y una capa (252) ventajosamente flexible extendida sobre dicho marco (251), comprendiendo dicha capa (252) una tela (253) ventajosamente extensible y que es similar a la capa (152) anteriormente descrita.

El marco (251) está formado por un lizo que tiene la forma del representado en la figura 5. Así, dicho lizo está formado por un tubo (254) de sección globalmente cuadrada sobre el cual se fija, por cualquier medio apropiado, al menos un perfilado de clip (255) que comprende al menos un hueco (2551) interno longitudinal en forma global de U que se extiende preferentemente casi perpendicularmente a dicha capa (252), una apertura (2552) que desemboca por un lado al exterior y por el otro en dicho hueco (2551) y al menos un labio flexible (2553) que obtura al menos en parte dicha apertura (2552).

El tubo (254) consta además de un órgano de fijación rápida (10) ventajosamente de tipo clips apto para cooperar con un órgano receptor (81) de una de las caras laterales (6, 7, 8) o inferior (9), para incorporar de forma amovible dicho marco (51) sobre el bastidor (2) ventajosamente en el interior de dichas caras (6, 7, 8, 9).

Para fijar la capa (252) sobre el marco (251) conforme a la figura 5, el borde periférico de dicha capa (252), que no consta de medio de enganche, se inserta, con la ayuda de una herramienta de colocación, en el hueco (2551) de dicho perfilado de clip (255) por la apertura (2552) presionando en el extremo libre del labio flexible (1553). Cuando se retira la herramienta de colocación, la capa (252) se mantiene por la pinza formada por uno de los bordes de la apertura (2552) y del extremo libre del labio flexible (2553).

Preferentemente, el marco (251) consta de dos perfilados de clip (255) fijados a ambos lados de dicho tubo (254) y, por consiguiente, cada órgano de personalización (25) consta de dos capas (252) extendidas a ambos lados de dicho marco (251). Así, cuando el órgano de personalización (25) pivota alrededor de su eje medio (26), una u otra de las dos capas (252) es entonces visible, lo que permite personalizar fácilmente el asiento personalizable (1) según la invención.

Del mismo modo, se entiende que tras el pivotamiento de cada órgano de personalización (25), es necesario

inmovilizar este último de manera que una u otra de las dos capas (252) sea visible. Así, el asiento personalizable (1) consta al menos de un órgano de bloqueo rápido (21) apto para cooperar con el órgano de personalización (25) para mantener este último en una posición casi paralela a dichas caras laterales (6, 7, 8) y eventualmente inferior (9) del asiento personalizable (9). Este órgano de bloqueo rápido (21) es preferentemente de tipo pulsador de resorte de 5 bolas.

Por último, se entiende bien que en esta segunda variante de realización, para poder pivotar los órganos de personalización (25), es necesario que la base (3) y el respaldo (4) sean desmontables.

10 Según una tercera variante de realización no representada, el marco de cada órgano de personalización se fija sobre el chasis del asiento personalizable y solo la capa es amovible, pudiendo ser dicha capa entonces rígida o flexible y constar de una tela extensible o no equipada o no con un medio de enganche periférico.

Según una cuarta variante de realización no representada, cada órgano de personalización está retroiluminado con, 15 por ejemplo, unas fuentes luminosas de tipo LED (Light-Emitting Diode, en francés diodo electroluminiscente) incorporadas a dicho órgano de personalización o incluso unas fuentes luminosas de tipo tubos de neón incorporadas al bastidor del asiento personalizable. La fuente luminosa se puede colocar igualmente en el interior del marco comprendido en el órgano de personalización.

20 **Posibilidad de aplicación industrial**

El asiento personalizable (1) según la invención es preferentemente de tipo sillón. No obstante, dicho asiento personalizable (1) puede ser evidentemente de cualquier otro tipo y puede no constar de respaldo y ser de tipo silla o taburete. Del mismo modo, el asiento personalizable puede ser igualmente de tipo banco o banqueta en los cuales 25 se pueden sentar una o varias personas al mismo tiempo. Además, se desprende claramente de la descripción que el asiento personalizable (1) según la invención es de construcción ligera y simple y que puede ser fácilmente personalizable sin utillaje particular a fin de adaptarse al ambiente del sitio en el que está instalado.

Por último, es evidente que los ejemplos de asiento personalizable (1) conforme a la invención que se acaban de 30 describir son solo unas ilustraciones particulares, en ningún caso limitativas de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Asiento personalizable (1) que comprende al menos un bastidor (2) y una base (3) soportada por dicho bastidor (2), presentando este bastidor (2) al menos una cara lateral (6, 7, 8) globalmente vertical y al menos una cara inferior (9) globalmente horizontal, constanding al menos una de dichas caras lateral y eventualmente inferior (6, 7, 8, 9) de al menos un órgano de personalización (5, 15, 25) al menos en parte amovible, comprendiendo el órgano de personalización (5, 15, 25) un marco (51, 151, 251) y al menos una capa (52, 152, 252) flexible extendida sobre dicho marco (51, 151, 251) y que consta al menos de un motivo (55) sobre al menos una parte de su cara visible, estando dicho asiento personalizable (1) **caracterizado porque** el marco (51, 151, 251) está cerrado y formado por un lizo constituido en sí mismo de perfilados ensamblados y **porque** la capa (52, 152, 252) comprende una tela (53, 153, 253) extensible.
2. Asiento personalizable (1) de acuerdo con la reivindicación precedente, **caracterizado porque** la capa (52, 152, 252) es amovible.
3. Asiento personalizable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado porque** el órgano de personalización (5, 15) está encajado sobre el bastidor (2) en el interior de al menos una de dichas caras lateral e inferior (6, 7, 8, 9).
4. Asiento personalizable (1) de acuerdo con la reivindicación precedente, **caracterizado porque** el órgano de personalización (5) comprende al menos un órgano de fijación rápida (10) apto para cooperar con al menos un órgano receptor (81) de una de las caras lateral o inferior (6, 7, 8, 9).
5. Asiento personalizable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 2, **caracterizado porque** el órgano de personalización (25) está montado pivotante en el interior de al menos una de dichas caras lateral e inferior (6, 7, 8, 9).
6. Asiento personalizable (1) de acuerdo con la reivindicación precedente, **caracterizado porque** el bastidor (2) es apto para cooperar con unos órganos de pivotamiento retractables de cada órgano de personalización (5) y **porque** el bastidor (2) consta al menos de un órgano de bloqueo rápido (21) apto para cooperar con el órgano de personalización (25) para mantener este último en una posición casi paralela a dicha cara lateral o inferior asociada (6, 7, 8, 9).
7. Asiento personalizable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 6, **caracterizado porque** el lizo comprende al menos un hueco (517) abierto apto para cooperar con un medio de enganche (54) fijado en la periferia de dicha tela (53) y que permite la fijación extendida de dicha capa flexible (52) sobre dicho marco (51).
8. Asiento personalizable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 6, **caracterizado porque** el lizo está formado por un tubo (154, 254) sobre el cual está fijado al menos un perfilado de clip (155, 255) que comprende al menos un hueco interno longitudinal en forma global de U (1551, 2551) que se extiende preferentemente de manera sensiblemente perpendicular a dicha capa (152, 252), desembocando una apertura (1552, 2552) por un lado al exterior y por el otro en dicho hueco (1551, 2551) y al menos un labio flexible (1553, 2553) que obtura al menos en parte dicha apertura (1552, 2552) y que forma con dicha apertura (1552, 2552) una pinza para mantener extendida la capa (152, 252).
9. Asiento personalizable (1) de acuerdo con la reivindicación precedente, **caracterizado porque** cada marco (251) consta de dos perfilados de clip (255) fijados a ambos lados de dicho tubo (254) y **porque** cada órgano de personalización (25) consta de dos capas (252) extendidas a ambos lados de dicho marco (251).

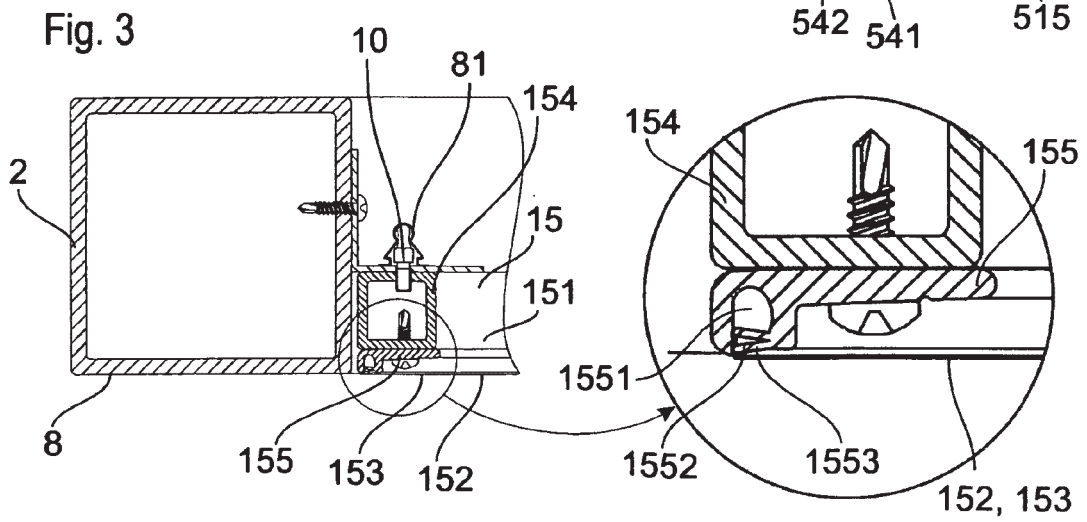
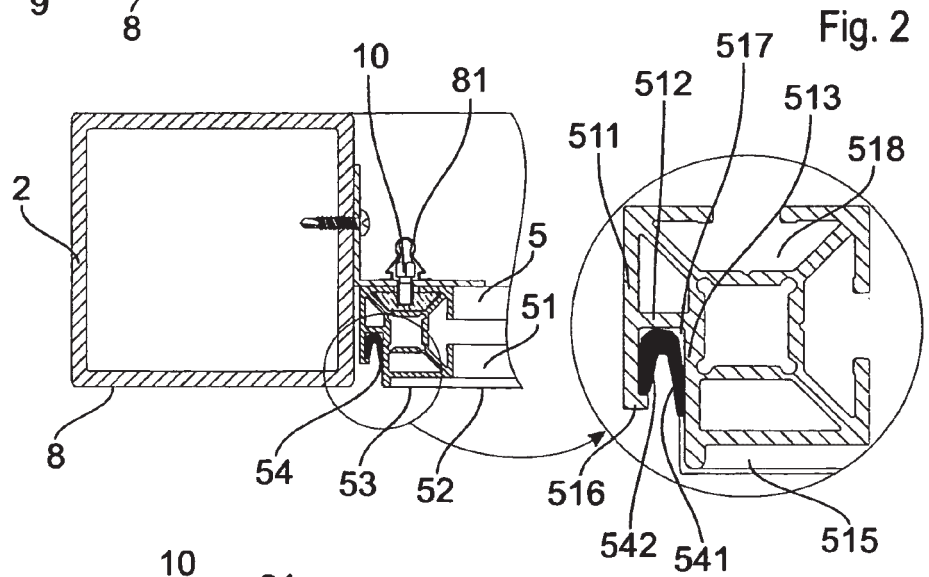
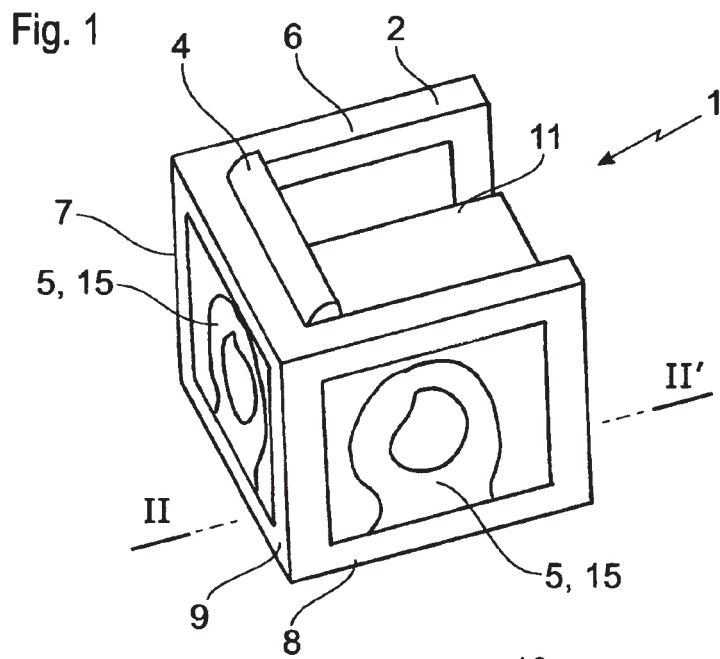


Fig.31

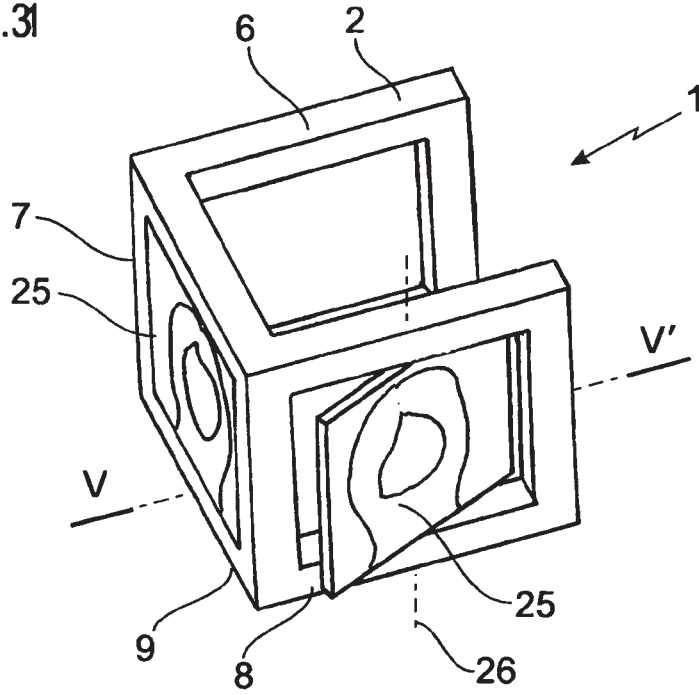


Fig. 2

